

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la subasta para las obras de pavimentación de las calles de San Francisco, Jovellar, San Cristóbal y Puente.

Objeto: Pavimentación de las calles San Francisco, Jovellar, San Cristóbal y Puente.

Tipo: 1.101.936 pesetas.

Duración: Dos meses, a contar desde su iniciación.

Comienzo: En el plazo de quince días, a contar de la fecha de comunicación de su adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre la cantidad de remate.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Forma de los pagos: Mediante certificaciones facultativas de obra ejecutada.

Información: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), de años, estado , vecino de , con domicilio en la calle , y provisto del documen-

to nacional de identidad número , expedido en el de de 19... , enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económica-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de , se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Vinaroz, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la subasta para las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.

Objeto: Pavimentación de las calles Remedio, San Nicolás, Molino, San Sebastián, Convento, José Antonio, Santa Rita, San Miguel, travesía de San Miguel, plaza Puente y Pasajes, entre Santa Magdalena y Costa y Borrás.

Tipo: 909.640 pesetas (novecientas nueve mil seiscientos cuarenta.)

Duración: Tres meses, a contar desde su iniciación.

Comienzo: En el plazo de quince días, a contar de la fecha de comunicación de su adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre la cantidad de remate.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Forma de los pagos: Mediante certificaciones facultativas de obra ejecutada.

Información: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) de años, estado , vecino de , con domicilio en , número , y provisto del documento nacional de identidad número , expedido en el de de 19... , enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de , se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Vinaroz, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.132-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado general de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Trascanos Dovale, natural de Ortigueira (La Coruña), ocurrido del día 8 al 9 de febrero de 1969.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.416

Debiendo ingresar en el Tesoro público por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 467.451 de entrada y 261.027 de registro, de 8.000 pesetas en D.ª P. I. 4 por 100, constituido por don José López Calero en 2 de octubre de 1962, en garantía del vehículo M-99.026, al que le fué asignado el carnet de intereses número 129.301, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja

General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.250-E.

Administraciones de Aduanas

CADIZ

P. F. R. número 8/69.—Se notifica a don Mohamed Ben Abde Lahoned, titular de la furgoneta Renault, matrícula 965-J-H-29, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación temporal de automóviles, por no efectuar la reexportación, infringiendo los artículos primero y diez de la misma. Concediéndosele un plazo de diez días para personarse en el expediente y presentar las pruebas y alegaciones que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 27 de febrero de 1969.—El Administrador principal.—1.202-E.

TARRAGONA

Se notifica a Antonio Vizcaino Vallés, cuyo último domicilio conocido fué en Paterna (Huelva), propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula alemana N-MD-639, motor número 1-1251628 y bastidor número 141769, que se encuentra depositado en los almacenes de esta Aduana y objeto del expediente de Faltas Reglamentarias número 1/69, de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la

Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 27 de febrero de 1969.—El Administrador.—1.254-E.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Tesorería

Habiendo sufrido error esta Delegación en el anuncio de extravío de 336 cupones de intereses Deuda amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1961, vencimiento 15 de noviembre de 1966, que fueron facturados en la registrada en ésta al número 33 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 27 de marzo de 1968, y «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 29 de igual mes y año, al mencionar entre otros cupones de la serie A el número 14387709; entendiéndose rectificado éste por el número de igual serie 1438779, por lo que se hace nuevamente público para que se formulen, si procediese, reclamaciones en el plazo de un mes, a partir de su publicación en este periódico oficial, advirtiéndose que, pasado dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá certificación supletoria.

ria, quedando los cupones extraviados nulos y sin ningún valor.

Oviedo, 25 de febrero de 1969.—El Tesorero de Hacienda.—1.243-E.

PONTEVEDRA

Relación de depósitos que se hallan incurso en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus propietarios ha-

yan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Pontevedra, 22 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.245-E.

Relación que se cita

Fecha de constitución			Números de entrada y de Registro	Nombre	Importe
D.	M.	A.			
<i>Provisionales para subastas en efectos</i>					
11	3	1925	507-18	Emilio Fábregas	1.000,—
27	11	1929	503-30	David Ojea Ferro	3.500,—
22	11	1932	1210-82	Justo García Quiros	25.000,—
10	12	1932	1261-90	Manuel Vázquez Gil	6.000,—
<i>Necesarios especiales en efectos</i>					
16	11	1937	13-29	Secretario judicial de Pontevedra	50,10
16	11	1937	14-30	Secretario judicial de Pontevedra	19.219,10
16	11	1937	15-31	Secretario judicial de Pontevedra	202,25
13	11	1941	12-1	Secr. Juzgado de Primera Instancia de Pontevedra	1.000,—

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a Wilhelm Stuhlmann, domiciliado en Medebach (Alemania), propietario del turismo marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, bastidor 1-1064958 y motor 1-1269428, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 27 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 117/1969.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 25 de febrero de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.201-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Puntiroli Luigi, con último domicilio conocido en Via Cavour, número 8, en Cervia (Italia), y que residía en Torremolinos (Málaga), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 15 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 217/1968, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 27 de febrero de 1969.—El Secretario del Tribunal.—1.251-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

LEON

Edicto por el que se rectifica la suspensión de empleo y sueldo del Agente Postal de Vega de Espinareda don José Pérez Lovelle por irregularidades en el Servicio de Giro Postal

Don Dámaso de Soto Alvarez, Abogado, Subinspector provincial de Correos de León, instructor de las diligencias que se siguen a don José Pérez Lovelle, Agente Postal de Vega de Espinareda, por irregularidades en el Servicio de Giro,

Hago saber: Que por providencia de esta misma fecha, dictada en las diligencias de que hago mérito, he acordado que la suspensión preventiva de empleo y sueldo, con derecho al percibo del 75 por 100 de sus haberes y la totalidad del complemento familiar, del citado don José Pérez Lovelle, decretada en providencia del 11 de octubre último, se convierta en suspensión preventiva sin derecho al percibo de haberes.

Y para que sirva de notificación al interesado, ausente en ignorado paradero, expido el presente edicto en León a diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.—Dámaso Soto,

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta de sus plazas entre los Farmacéuticos titulares de Beariz y Rúa, de la provincia de Orense, doña María del Carmen Fernández Fernández y don Antonio Fernández Campo, respectivamente

Los Farmacéuticos titulares de Beariz (Orense) y Rúa, de la misma provincia, doña María del Carmen Fernández Fernández y don Antonio Fernández Campo, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Farmacéuticos titulares y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Germán Herrera Santos.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Laguna de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 14 de febrero de 1969.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—382-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Angel Pérez Alvarez.

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 3,70 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Sil.

Términos municipales en que radicarán las obras: Barco de Valdeorras (Orense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 18 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—395-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Expediente número 356-SE

Obra: Red principal de acequias, desagües y caminos del sector B-VII de la zona regable del Bajo Guadalquivir.—Camino B) y desagüe D-2-VII-16. Término municipal de Utrera (Sevilla)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito, presentado en la Alcaldía de Utrera, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 24 de febrero de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.253-E.

Relación que se cita

Finca: Única.
Interesado: Instituto Nacional de Colonización.
Nombre de la finca o paraje: «Juan Gómez».

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Expediente número 357-SE

Obra: Red principal de acequias, desagües y caminos del sector B-VII de la zona regable del Bajo Guadalquivir.—Camino B) y desagüe D-2-VII-16. Término municipal de Los Palacios (Sevilla)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesado	Nombre de la finca o paraje
1	Don Carlos Urquijo de Federico	Juan Gómez.
2	Instituto Nacional de Colonización	Juan Gómez y Trobal.
3	Dña Dolores Pérez de Guzmán y Moreno.	El Trobal.
4	Instituto Nacional de Colonización	El Trobal.
5	Dña Sara Trueba Gómez	Los Villares.
6	Don Antonio Sainz Trueba	Los Villares.
7	Don Eduardo Sainz Trueba	Los Villares.
8	Don Francisco Sainz Trueba	Los Villares.
9	Instituto Nacional de Colonización	Los Villares.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

ZARAGOZA

Facultad de Veterinaria

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se hace pública la iniciación en esta Facultad del expediente para la expedición de un duplicado de título de Licenciado en Veterinaria de don Daniel López Mesones, por extravío del original, anulando el anterior.

Zaragoza, 20 de febrero de 1969.—El Decano, Angel Sánchez Franco.—437-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

Peticionario: «A. Guerrero».

Localidad: Aceuchal.

Habiéndose padecido error en el anuncio correspondiente a la instalación de referencia, se rectifica el mismo en el sentido de sustituir el cuarto párrafo de dicho anuncio por el siguiente:

«Se amplían igualmente los dos centros de transformación existentes que pasan, respectivamente, de 175 a 260 KVA y de 100 a 175 KVA. Se modifica y refuerza la red de baja tensión.»

Queda subsistente el resto del texto publicado en el referido anuncio a todos los efectos, y muy especialmente al período de reclamación que contra tal petición pudieran presentarse.

Badajoz, 12 de febrero de 1969.—El Delegado.—1.482-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

LD/cp-32337/68.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: E. T. P. «San Andrés». Características: Línea subterránea de 3 x 10 milímetros cuadrados, a 25 KV., de 1.390 metros de longitud, terminando en E. T. número 929 (de calle Tucumán), ya establecida, en T. M. de Barcelona.

Presupuesto: 3.521.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.514-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea para transporte de energía eléctrica y alimentación a E. T. número 1.466, en terrenos de «Productos Pirelli, S. A.», afectando a los términos municipales de Barcelona y Hospitalet de Llobregat.

Características: Cable armado subterráneo, de 3 x 50 milímetros cuadrados, de 285 metros de longitud.

Presupuesto: 442.390 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.515-C.

Segunda relación de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la línea eléctrica a 11 KV., de enlace entre la estación receptora «San Adrián» y la subestación «Mataró».

Declarada la utilidad pública, según Resolución de 23 de agosto de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre, la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica de unión entre la estación receptora «Mataró» y la línea de enlace entre la estación receptora «San Adrián» y la subestación «Mataró», propiedad de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», y solicitando la Empresa concesionaria la expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa, se somete a información pública la relación de bienes y derechos que se solicita expropiar, a fin de que los interesados que no hayan llegado a un acuerdo con el peticionario, y que al pie se relacionan, o cualquier persona que se considere afectada, puedan aportar ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Barcelona, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente, y en escrito por triplicado, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del citado Reglamento.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de la Delegación Provincial de Industria, que el peticionario facilite los demás datos para la identificación de sus bienes.

Barcelona, 1 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen.—1.533-C.

Relación que se cita

Propietaria: Doña Clotilde Nonell Tamburini.—Procurador: Don José Andrés. José Oriol, 25, Mataró.

Finca: T. M. de Argentona. Polígono 5. Parcela 15 A.

Lindes: Norte, Luis y Pilar Ferrer; Sur, Montserrat Bofarull; Este, carretera, y Oeste, riera de Argentona.

Cultivo: Huerto.

Afección: 27 metros paso línea.

Propietaria: Doña Clotilde Nonell Tamburini.—Procurador: Don José Andrés. José Oriol, 25, Mataró.

Finca: T. M. de Mataró. Polígono 19. Parcela 29.

Lindes: Norte, Antonio Taxáns Ginesa; Sur, Camí del Mitg; Este, Camí del Cros, y Oeste, riera de Argentona.

Cultivo: Huerto.

Afección: 157.5 metros y dos apoyos.

Propietario: Asilo de San Rafael. Avenida de la Habana, 92 al 104. Madrid.—Usufructuaria: Doña Antonia Santos Suárez Jabat, viuda de Noguera.

Finca: T. M. de Mataró. Polígono 24. Parcela 39.

Lindes: Norte, Antonio Clos Serra; Sur, José Abril Ros; Este, Vicente Cebría Ojtra, y Oeste, riera de Cirera.

Cultivo: Secano, legumbres y olivos.

Afección: 131 metros paso de línea y un apoyo.

Propietarios: Don José Moch Plá, don Eusebio Miguel Coloma y don José Benet Illa.—Cataluña, 7, Mataró.

Finca: T. M. de Mataró. Polígono 24. Parcela 9.

Lindes: Norte, José Tur Marí y Gertrudis Bilbeny; Sur, Amalia de Palau Fontrodona; Este, María Mora Perajuan, y Oeste, Joaquín Tristay Gual y José Fradera Soler.

Cultivo: Huerta.

Afección: 102 metros paso línea.

CADIZ

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».

Finalidad: Línea aérea trifásica a 66 KV., desde la subestación de «La Valenciana» (Puerto de Santa María) a la subestación «Rota», en Rota.

Características: Línea aérea trifásica, simple circuito, a 66 KV., y 19 kilómetros de longitud. Potencia a transportar, 30 KVA. Conductor Al/ac.-161,6 milímetros cuadrados. Torres metálicas, aislador de cadena.

Presupuesto: 5.206.756 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida López Pinto, 9, en un plazo de treinta días.

Cádiz, 17 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—1.620-C

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.». Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Variante de la línea de A. T. a la Urbanización Los Bajos, entre los apoyos 5 y 7, donde se instalará una E. T. Bovilla (180 KVA.) con entrada y salida de línea, afectando al término municipal de Castillo de Aro.

Características: Tensión de servicio, 25 KV., un solo circuito trifásico, aéreo; trazado de 65 metros; conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio.

Presupuesto: 94.1000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona. Eximenis, 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, José Roig Trinxant.—1.520-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña». Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Línea de A. T. con origen en la E. T. número 37 del ramal a la E. T. Romanya y final en la E. T. «Aguas Belloch-Romanya, S. A.» (30 KVA), que suministrará energía a esta Empresa, afectando al término municipal de Santa Cristina de Aro.

Características: Tensión de servicio, 25 KV., un solo circuito trifásico, aéreo; trazado de 425 metros; conductores de aluminio-acero de 49,48 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera, aisladores de vidrio.

Presupuesto: 129.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, Eximenis, 8, segundo, segunda.

Gerona, 12 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, Fernando Díaz Vega.—1.522-C.

GRANADA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública acerca de la siguiente solicitud:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Declaración de utilidad pública de la instalación de cable subterráneo a 8/10 KV. de 420 metros de longitud simple y caseta transformador de 400 KVA. con instalación interior completa, que se denomina «Pedro Antonio de Alarcón número 1», para suministros de energía eléctrica a nuevas viviendas en la zona de las calles Pedro Antonio de Alarcón y Martínez de la Rosa, así como mejorar el servicio a los actuales abonos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, en el plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—1.507-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación de cable subterráneo a 8/10 KV. de 8 metros de longitud simple y caseta transformador de 315 KVA., que se denominará «Escuela Normal», al objeto de poder atender la ampliación del suministro de energía eléctrica solicitado a dicha Compañía por la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, en el plazo reglamentario de treinta días, contados a partir

del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.508-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación de un cable subterráneo de A. T. de 110 metros de longitud simple y un centro de transformación de 315 KVA., que se denominará «Pedro Antonio de Alarcón número dos», alojado en un edificio construido en la citada calle para suministrar energía eléctrica a las nuevas viviendas que se construyen en la calle Pedro Antonio de Alarcón—junto al callejón de Gracia—y mejorar el servicio a los actuales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílicos, número 10, dentro del plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.510-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación de cable subterráneo a 12/20 KV., de 363 metros de longitud, desde el centro de transformación «plaza Isabel la Católica-Cortefiel-Alcalcería», con objeto de dotar de doble línea de alimentación en A. T. al centro de transformación denominado «Cortefiel», en el Zacatín, de esta localidad.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílicos, número 10, en el plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.509-C.

MADRID

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 120.

Línea eléctrica de 15 KV. de circuito sencillo, con conductores de aluminio-aceró de 95,06 milímetros cuadrados sobre aisladores rígidos de porcelana y apoyos de hormigón. Su recorrido de 3,270 kiló-

metros tendrá su origen en el centro de maniobra intercalado en la línea Fuenlabrada-Pinto, sito en el kilómetro 17 de la carretera de Madrid a Toledo, margen derecha, y su final en un apoyo de la línea de circunvalación de Parla, sito en el kilómetro 20,35 de la citada carretera Madrid-Toledo, margen izquierda, atravesando en su recorrido los términos municipales de Fuenlabrada y de Parla. El objeto de esta línea es la mejora de la distribución a 15 KV. en aquella zona.

Presupuesto: 417.231,20 pesetas.

Todas las personas o Entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.512-C.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la solicitud de autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de la subestación de transformación que a continuación se detalla:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 120.

Subestación de transformación que se denominará «El Retamar»-Villaverde, sita en terrenos a la altura del kilómetro 9,5, margen izquierda, de la carretera Madrid-Toledo, entre ésta y el ferrocarril Madrid-Ciudad Real y Badajoz, colindantes con la industria «José María Aristrain Sociedad Anónima, Madrid».

La subestación estará constituida, en su día, por los siguientes elementos:

Un doble embarrado a 220 KV. preparado para siete posiciones, una de las cuales se usará para acoplamiento de los dos sistemas de barras, dos posiciones se destinan para dar entrada y salida a un circuito de la línea (propiedad de «Iberduero, S. A.»), «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», e «Hidroeléctrica Española, S. A.», Majadahonda-Leganés-Villaverde-Coslada, arrancando la derivación de este circuito, con entrada y salida, en el tramo comprendido entre la subestación de Leganés (de «Iberduero, S. A.») y la de Coslada (de «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»).

Las cuatro posiciones restantes se emplearán para el conexionado con los primarios de cuatro transformadores; estos transformadores estarán formando dos grupos con dos unidades cada uno; el grupo A se utilizará para uso propio de la distribución de «Iberduero, S. A.», a 45 KV. en aquella zona, siendo cada unidad de este grupo de 50 MVA. a 220/45 KV.; el grupo B se utilizará para suministro a 30 KV. de la industria «José María Aristrain, S. A., Madrid», siendo en este grupo cada unidad de 50 MVA. a 220/30 KV. y de los cuales de momento se instala nada más que uno de ellos.

Se dispondrá de un doble embarrado a 45 KV. capaz para veintitrés posiciones, de las cuales una se utiliza para acoplamiento de barras, dos para el conexionado de los secundarios de los transformadores del grupo A, dieciocho posiciones para salidas de alimentadores a 45 KV. para la distribución de «Iberduero» en aquella zona y, por último, dos posiciones se emplearán para conexión de dos transformadores de 100 KVA. a 45.000/220-127 voltios para servicios auxiliares.

El conexionado de los secundarios de los transformadores del grupo B se hará directamente a las instalaciones propias de la industria «José M. Aristrain, S. A., Madrid» (antes M. M. M.), sita en terrenos colindantes a los de esta subesta-

ción, por lo que no se precisa en ella barraje a 30 KV.

A las tensiones de 220, 45 y 30 KV. se dispondrá del equipo correspondiente en cada una de ellas, de protección, mando, medida y maniobra, así como del equipo complementario de servicios propios y auxiliares de la subestación.

El proceso en tiempo de montaje se efectuará en dos fases: en la primera fase se instalarán los elementos indispensables para poder efectuar con carácter urgente el suministro a la industria «José María Aristrain, S. A., Madrid», diferiéndose el resto de los elementos, tanto a 220 como a 45 KV., propiamente de distribución de «Iberduero, S. A.», para la segunda fase, con fecha posterior de iniciación.

Presupuesto: 51.293.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas las personas o Entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid-4, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—1.490-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea aérea y simple circuito a 5 KV., desde la subestación de Plencia hasta Arminza y derivaciones a Chazarro Oraville y Lemóniz.

Anexo: Variante del primer tramo de la línea y paso a 13,2 KVA., en el término municipal de Góriz.

Presupuesto: 50.365 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de los propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 21 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—518-4.

Anteproyecto de línea eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Anteproyecto de la línea eléctrica a 138 KV., simple circuito, para el enlace de la subestación de Ortuella («Iberduero, S. A.») con la subestación de Retuerto, en Baracaldo («Aguas y Saltos del Zadorra»).

Presupuesto: 5.569.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita por el peticionario la auto-

rización administrativa y la declaración en concreto de la utilidad pública del tramo subestación de Ortuella («Berduero, Sociedad Anónima») con la subestación de Retuerto, en Baracaldo («Aguas y Saltos del Zadorra»).

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 22 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—519-4.

ZARAGOZA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana», paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Finalidad: Transformación a 220 KV, de un circuito de las antiguas líneas a 132 KV. «Lérida-Escatrón»: tramo Lérida-Estación Seccionamiento, y «Estación de Seccionamiento-Mequinzenza», en las provincias de Lérida y Zaragoza.

Características: Se mantienen sin variación los actuales apoyos y conductores Al-Ac. de 208,6 milímetros cuadrados, y se sustituyen las actuales cadenas de aisladores por otras de 12 elementos en suspensión sencilla y 2 x 14 elementos en amarres dobles.

Presupuesto: En provincia de Lérida, 2.951.396 pesetas. En provincia de Zaragoza, 2.252.014 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa del proyecto de transformación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 18 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Gabriel Renom de Padreny.—1.667-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Africa Impexport, S. A.» (AFRISA), Pasaje José Llovera, 11, Barcelona.

Mercancía a importar: Tejido algodón pana.

Mercancía a exportar: Pantalones de pana para caballero.

Mermas y desperdicios: 9 por 100.

Fundamentos: Esta operación nos ha sido propuesta por uno de nuestros clientes, al que debemos servirle, durante 1969, 250.000 pantalones de pana, fabricación 100 por 100 española. La admisión temporal que solicitamos no implica disminución del programa de compras, sino que es ampliación del mismo cliente.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—1.187-E.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Seguándose por este Organismo cuatro expedientes por incumplimiento de contratos suscritos con la firma «Latinomares, Sociedad Anónima», para la adquisición de 200, 400, 60 y 150 toneladas de carne refrigerada, señalados con los números 3-273-485, 3-323-257, 3-325-668 y 3-378-519, respectivamente, formalizados en 6 de noviembre de 1962, 13 de febrero de 1963 (dos contratos) y 6 de abril de 1963, se hace público por medio del presente anuncio, al ser devuelta la correspondencia dirigida a Alcalá, 32, domicilio social de la citada Entidad, que se ha resuelto concederles en dichos expedientes el trámite de vista previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

En consecuencia, durante el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, podrán examinar los interesados los expedientes indicados en estas oficinas, así como formular las alegaciones que estimaren pertinentes, dentro del plazo señalado.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Jefe de los Servicios Generales, Evaristo Alvarez-Mallo López.—1.158-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Organización Nacional de Ciegos, Delegación Provincial de Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Organización Nacional de Ciegos, Delegación Provincial de Barcelona».

Domicilio: Barcelona.
Título de la publicación: «Relieves Braille».

Subtítulo: «Revista mensual de Tiflogía, Literatura, Ciencias y Artes».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 33 x 28 centímetros.
Número de páginas: 64.
Precio: 50 pesetas (anuales).
Ejemplares de tirada: 1.700.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar entre los ciegos, y en sistema Braille, las noticias, artículos y reportajes más salientes publicados en la Prensa española. Comprende los temas de: Tiflogía, Literatura, Ciencias, Arte, Deporte y Sociología.

Director: Don Justo Martínez Romero (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1962.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quiles.—411-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Luis, Federico, Fernando y José Antonio Estrirado Cazorla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis, Federico, Fernando y José Antonio Estrirado Cazorla».

Domicilio: Calle Blasco de Garay, número 69, Madrid.

Título de la publicación: «F. A. C.».
Subtítulo: «Ficheros de altos cargos».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 10 x 15 centímetros.
Número de páginas: 500.
Precio: 200 pesetas (suscripción trimestral).

Ejemplares de tirada: 2.900.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proponer a los suscriptores (un 80 por 100 del elemento oficial) los nombres, apellidos y tratamientos de los titulares de los altos cargos de la Administración Pública española, domicilios oficiales y fechas de creación o de reorganización de Organismos estatales. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Luis Estrirado Cazorla (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quiles.—425-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Parroquia de Santa Cruz la Real de Caleao-Caso (Oviedo)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de Santa Cruz la Real de Caleao-Caso (Oviedo)».

Domicilio: «Caleao-Caso (Oviedo)».
Título de la publicación: «Avanzara».
Lugar de aparición: Caleao-Caso (Oviedo).

Periodicidad: Mensual.
Formato: 25 x 35 centímetros.
Número de páginas: De dos a cuatro.
Precio: 2 pesetas.
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al pueblo sobre cultos religiosos, información local de actos parroquiales e información moral y cultural. Comprende los temas: Culturales, Religiosos, Morales e Informativos parroquiales.

Director: Don Angel Solís Alvarez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quiles.—430-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Legión de María de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Legión de María de Madrid».

Domicilio: Calle La Pasa, número 3, Madrid.

Título de la publicación: «Legio».
Subtítulo: «Revista de la Legión de María».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 20 x 28 centímetros.
Número de páginas: 16.
Precio: Donativo voluntario.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formación e información para los miembros y simpatizantes de la Legión de María. Comprende los temas de tipo religioso.

Director: Don Delfín Castañón Lobo (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.511-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Luis Fernández Salmerón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Fernández Salmerón».

Domicilio: Calle Carmelo, número 1, Almería.

Título de la publicación: «Alborán».
Subtítulo: «Portavoz de la vida almeriense».

Lugar de aparición: Almería.
Periodicidad: Mensual.
Formato: Folio.
Número de páginas: De 28 a 32.
Precio: 8 pesetas.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de medio de difusión de realidades y progresos almerienses. Se inspira en los principios de respeto a la verdad y a la moral. Acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior. Respetará en todo momento a las Instituciones y a las personas. Asimismo respetará la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar. Comprende los temas de: Almería y sus noticias, Tribuna joven dedicada a la juventud almeriense, Turismo, Vida depor-

tiva local, Aquí la provincia y Colaboración literaria y poética.

Director: Don Luis Fernández Salmerón (publicación eximida provisionalmente de Director periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—459-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones que a continuación se detallan, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección de Personas Jurídicas.
Domicilio: Calle Huertas, número 73, Madrid.

Título de la publicación: «Fana».
Lugar de aparición: Madrid.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: Folio.
Precio: Gratuito.
Periodicidad: Bimestral.
Número de páginas: 24.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de actividad sindical entre los afiliados al Sindicato Nacional de la Marina Mercante. Comprende los temas: Económicos, Sociales, Técnicos y Jurídicos.

Director: Don Manuel Nofuente G. Montero (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Título de la publicación: «Diálogo Sindical».

Lugar de aparición: Santander.
Periodicidad: Mensual.
Formato: DIN-A4 (210 x 297 milímetros).

Número de páginas: 16.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000 (iniciales).
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar entre los empresarios y trabajadores de Santander las actividades sindicales y aquellos temas y consignas de mayor interés para dichos lectores en los aspectos social, económico, sindical y laboral. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Alfonso Prieto Quintanilla. R. O. P. número 3.811.

Título de la publicación: «Estadísticas de Producción Industrial».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: 24 x 17 centímetros.
Número de páginas: 700.
Precio: Variable.

Ejemplares de tirada: 1.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los resultados de las investigaciones estadísticas de carácter industrial que realiza el Servicio Sindical de Estadística de la Organización Sindical por delegación del Instituto Nacional de Estadística, en virtud de las correspondientes órdenes de la Presidencia del Gobierno. Comprende los temas de: Datos generales sobre producción, Consumo de materias primas,

Distribución de establecimientos según número de empleados por provincias, relativo a ochenta actividades industriales.

Director: Don Rafael Romero Montero. R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Estadísticas de Producción Industrial, Análisis de Resultados».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: 24 x 17 centímetros.
Número de páginas: 250.
Precio: Variable.

Ejemplares de tirada: 1.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Como complemento de la publicación titulada «Estadísticas de Producción Industrial», divulga los cálculos de análisis realizados por el Servicio de Estadística de la Organización Sindical con los datos de las estadísticas de producción industrial elaboradas por dicho Servicio y que se recogen en la publicación anteriormente citada. Comprende los temas de: Datos sobre personal ocupado, Trabajo y energía, Estructura de los costes, Valor añadido bruto y rendimiento del trabajo, Valor de la producción, referidos a diversas actividades de los sectores de Alimentación, Bebidas, Tabaco, Madera, Papel, Cuero, Industria química. Materiales de construcción y Metal.

Director: Don Rafael Romero Montero. R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Estadísticas de Producción Industrial, Información Mensual».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 x 16 centímetros.
Número de páginas: 54.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 750.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer una serie de indicadores económicos de los sectores industriales, utilizando como fuente de información las estadísticas oficiales de producción industrial programadas por el Instituto Nacional de Estadística y cuya realización corre a cargo del Servicio de Estadística de la Organización Sindical y de otros Organismos colaboradores. Comprende los temas de: Índices sectoriales directos, Índices sectoriales elaborados y derivados de los primeros e Índices generales.

Director: Don Rafael Romero Montero. R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Existencias e Inversiones».

Subtítulo: «Una encuesta en el Sector Industrial».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: 20 x 23,5 centímetros.
Número de páginas: 150.
Precio: Variable.

Ejemplares de tirada: 600.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los resultados de la encuesta que anualmente realiza el Servicio Sindical de Estadística cerca de unos cien mil establecimientos industriales, a fin de conocer las existencias de materias primas y productos acabados, así como las inversiones. Comprende los temas de: Datos por actividad industrial dentro de cada sector, sobre existencias en 31 de diciembre, Movimiento comercial de bienes de equipo y Análisis de las inversiones.

Director: Don Rafael Romero Montero. R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Aspectos de Coyuntura Agraria».

Subtítulo: «Información mensual».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 x 16 centímetros.
Número de páginas: 46 (media).

Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer un rápido conocimiento de algunos aspectos fundamentales de nuestro agro, investigándose las tres fases críticas que constituyen el desenvolvimiento económico de los productos agrícolas: Superficie, Producción y Comercialización, así como en el aspecto ganadero, los salarios agrícolas y las disponibilidades de mano de obra. Comprende los temas relativos a los aspectos económicos y sociales de la Agricultura y Ganadería antes reseñados, a través de la investigación estadística.

Director: Don Rafael Romero Montero.
R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Estadísticas de Obras Sindicales».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: 24 x 27 centímetros.
Número de páginas: 250.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los datos por provincias que reflejan las actividades de las denominadas «Obras Sin-

dicales», es decir, la actividad asistencial de la Organización Sindical. Comprende los temas de: Datos sobre las Obras Sindicales de Artesanía, Colonización, Cooperación, «18 de Julio», «Educación y Descanso», Hogar y Previsión Social, así como sobre concesión de becas por la Organización Sindical.

Director: Don Rafael Romero Montero.
R. O. P. número 1.801.

Título de la publicación: «Valmetal».

Lugar de aparición: Valencia.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 28 x 39 centímetros.
Número de páginas: Ocho.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación Económica y Social, así como Actos Sindicales. Comprende los temas de: Seguridad Social, Convenios Colectivos y Mutualismo.
Director: Don Rafael Martínez Medina-Santónja (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.532-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 900.000 obligaciones al portador y convertibles de la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 900.000 obligaciones simples y al portador, serie 26^a, convertibles en acciones de la Sociedad en las condiciones que se recogan y determinan en la escritura de emisión y van insertas en los propios títulos, al interés anual del 6,3259 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 22 de enero y 22 de julio de cada año, que habida cuenta de la reducción del 95 por 100 de los mismos, concedida por el Ministerio de Hacienda, serán del 5 por 100 restante, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de Auxilio Económico al Ayuntamiento de Sevilla, amortizables a la par, libre de gastos, en el plazo máximo de veinte años, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto al dorso de los títulos, mediante sorteos que se celebrarán a los tres, diez quince y veinte años de la fecha de emisión, reservándose la Sociedad emisora la facultad de poder amortizar la emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura de 22 de enero de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de noviembre de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar y Garellly. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—1.554-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 10 de mayo de 1968 por Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero», S. A.:

4.244.425 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 29.709.716 al 33.953.900, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.568-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de marzo de 1968 por «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» (VACESA):

93.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 140.001 al 233.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.536-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Nueva Ciudad», sito en el término municipal de Mérida (Badajoz).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Badajoz, Menacho, 9 y 11, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1969.—El Director-Gerente, Pedro Bitaigor.—1.096-A.

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 15 de mayo de 1968 por Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero», S. A.:

3.000.000 de obligaciones simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 3.000.000, inclusive, al interés del 6,3259 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 17 de mayo y 17 de noviembre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en la siguiente forma:

a) Por conversión en acciones. En el mes de mayo de 1971, los obligacionistas podrán optar por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad al cambio medio de cotización en el semestre anterior a mayo de 1971, en la Bolsa de Madrid, con baja de 15 enteros.

b) Por reembolsos mediante sorteos en mayo de los años 1978, 1984, 1990 y 1996, amortizándose en cada uno de ellos la cuarta parte de los títulos que no acudan a la conversión en 1971. Sin embargo, todos los tenedores tendrán opción para exigir de la Sociedad la amortización de sus títulos en el año de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.567-C.

BANCO DE GIJÓN

Habiéndonos sido comunicado el extravío de los siguientes resguardos de depósito en custodia en este Banco, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos:

Números 119.119-132.140, a nombre de doña Virginia Meana de Arriba; números 78.570-86.365, a nombre de don Venancio Menéndez Amado, y números 48.332-66.263-68.072-71.095-74.856-79.167-101.061 y 135.004, a nombre de don Gumersindo García García.

Gijón, 26 de febrero de 1969.—El Director Gerente, Julián García Fernández, 539-5.

BANCO DE VIZCAYA
PROVINCIA DE BARCELONA

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 24 de enero de 1928 pasarán al Estado de no ser reclamados:

TITULARES	Fecha inmovilización	Saldo Pesetas	TITULARES	Fecha inmovilización	Saldo Pesetas
Francisco Berga Bassa	Anterior 1949	541,56	Francisco Renón Seguí	Anterior 1949	137,65
Josefa Berrell Puigarnau	»	1.316,45	Josefina Ricart Brunet	»	209,80
Curtidos Riba Guixá, S. A.	»	1.185,19	Catalina Ricart Vilas	»	343,48
Juan de Pala Claret y Patrocino Bertrán Bajona	»	1.960,39	Magdalena Riera Teixidó	»	132,81
Miguel Pujol Bruguera	»	1.074,85	Maria Roca Etera	»	363,68
Alberto Riba Balsa	»	582,--	Ceterino Rodríguez López	»	215,95
Antonio Salvatierra Molero	»	639,50	Rafael Rodríguez Visus	»	266,44
Maria Torres Ribas	»	1.267,42	Adelina Rosell Dobón	»	134,03
Ramón Arceonell Salavert	»	937,80	José Rovira Marsal	»	161,10
Viuda de Miguel Roca	»	625,60	Pedro Sancho Luengo	»	241,64
Antonio Barceló Mestre	»	561,65	Gregoria Sanguesa Roselló	»	174,66
Ramón Fabregat y Ramona Pelegrí	»	525,05	Maria Santamaría Gaig	»	107,70
Fargas, Comercial Anónima	»	567,69	Carmen Serra	»	283,14
Angel Foguet Manuel	»	933,19	Sebastián Sarro Burbano	»	121,80
Enrique Freixa Pedrols	»	717,88	Magdalena Segimón Písa	»	139,49
José López Golecochea	»	894,43	Pedro Segimón Písa	»	153,48
Manuel Liopis Bofill	»	827,99	Sebastián Serra	»	245,42
Dolores Cicolau Durán	»	670,18	Francisco Serra Camprubi	»	222,35
Sebastián Pagés Juliá	»	2.282,04	J. y J. Serra Font	»	160,21
Pedro Palomas Lienes	»	696,91	Jaimé Suñez Pi y A. Miralles	»	102,08
Juan Panisello Hierpo	»	747,31	Ramón Sevina Gaicerán	»	188,95
Dolores Puig Ros	»	760,92	Superiora General de Siervas de S. M. O. Corazón de Jesús	»	346,58
Alejandro P. Maristany	»	1.110,56	Rosalía Tolosa Solano	»	468,80
Eduardo Maristany Gibert	»	593,89	J. Tomás Barbary	»	148,78
Ramón de Marsal	»	961,38	J. Torrens Marcillas	»	178,87
Eduardo Miró Calvo	»	717,86	Ramona Torrent Garrigó	»	160,53
E. Molina	»	1.683,80	Isabel Trujillo Costa	»	209,89
José María Morell Canivell	»	626,98	José y Carmen Tuyet Cornella	»	236,80
José María Roura Torrent	»	517,81	Alfonso Adriano Vender Put	»	267,21
Fidel Sainz Pérez	»	603,02	Pedro Verdura Ferrer	»	165,49
Samaranch, S. A.	»	2.733,19	A. Vidal	»	115,01
Jesús Bergas	»	717,86	Ramón Vidal Brianzo	»	123,65
Félix de Vera Pérez y María Rosano	»	1.578,10	Rosario Vidal Canals	»	108,52
Almacenes El Pilar, S. A.	»	204,50	Concepción Vila Calvis	»	162,57
Herbert Bandelow y Luisa Bandelow	»	173,45	José Vila Martínez	»	160,21
Federico Barderas Guerra	»	161,74	Pilar Villas Roman	»	312,63
Bezares y Cia	»	240,50	Vinos Marqués Argentera, S. A.	»	133,64
Carlos Bodeión Pérez	»	417,15	Ricardo de Aguirre e Ibarra	»	443,87
Tomás Bonnin Armstrong	»	130,15	Antonio Agustín Aletosa	»	133,64
Carlos Alberto Bustamante Gómez	»	114,40	Laura Albérez de Moya	»	315,94
Clot Foncuberta y Cia. (Industrial Gacel)	»	241,01	J. Alvarez de Estrada	»	452,69
F. Fillosa Gispert	»	360,20	Juan Barbary	»	363,49
Juan Francesch Cerdá	»	347,89	Antonio Barbero Amat	»	276,63
Juan García Martorell	»	167,05	Josefa Baró	»	545,03
José Garrigues Serret	»	105,20	Maria del Carmen Bassols	»	133,64
José Gusta Mausana	»	187,60	José Bodega Font	»	227,46
Vicente Izquierdo Delgado	»	416,35	Julio Bonet Ninet	»	136,14
Antonio Marqués Prades	»	485,25	Cesárea Pinillos Ruiz	»	323,29
Eloy Martínez de Pradano y Miguel Hernández López	»	109,75	J. B. Brutau	»	344,08
José Ignacio Moyta Maiz	»	188,20	Arturo Bulbena Tusell	»	209,60
Rufino Ortega Roldán	»	112,15	Juan Busquets	»	184,16
José Pérez Mondéjar	»	163,10	Joaquín Bussaleu Pía	»	296,38
Santiago Ristol Trabal y María E. Oliber Llubia	»	201,60	Luis G. Cahúe	»	130,08
Isabel Roses Siragusa	»	186,80	Emilia Canals Font	»	134,32
Vicente Rovira Durán	»	207,25	Antonio Canivell Canivell	»	105,21
Francisco Ruano González	»	122,20	Catalina Capellades Boa	»	132,70
	»		Antonio Carbonell Carbonell	»	

TITULARES	Fecha inmovilización	Saldo Pesetas	TITULARES	Fecha inmovilización	Saldo Pesetas
Raimundo Vila Ferró y Plácido Flor Ibañez	Anterior 1949	208,20	Rafael Peyró y Josefa Peyró Pont	Anterior 1949	176,80
Joaquina Benedito Campos	»	129,04	Francisco Domenech Castel	»	708,36
Rosa Guillén Parra	»	193,87	Eulalia Violant	»	1.022,52
José Montané Castilla	»	395,69	Dokres Solé Cusco	»	101,95
José Romero Peix	»	170,79	Carmen Perefllada Martí	»	116,09
Pablo y Enriqueta Romaña	»	255,57	Maria Sulié Morell	»	165,57
Tarradà Pellicer y Cia., S. L.	»	161,60	Maria Grimau, Vda. de Sendra	»	728,01
Agustín Abril Vus	»	970,60	Montserrat Martí Ariso	»	152,06
Dolores Esteban Julián y Francisco Esteva	»	1.069,46	Elisa Pigullém C. Rep. P. P.	»	403,13
Francisco Esteva Julián y Francisco Esteva	»	719,43	José Rosique Martínez	»	407,22
Alejo Aleu Llaurodo	»	199,75	Anita Gilbert Pifol	»	114,60
Ramon Bessa Sans y Josefa Campana de Bossa	»	337,95	Juan Gilbert Pifol	»	114,60
Pascual Esteruelas Belengué	»	487,25	Isidro Oliva y Remedios Camps	»	506,45
Andrés Malet Solé	»	242,30	Juan Gilbert Dalit	»	1.512,02
César Martínez Galcerán y Angelina Graells	»	177,16	José Balletbo y Marcelina Frijoso	»	156,—
Eusebio Moreno Moreno	»	143,65	José Sanhauja Perelló	»	338,94
Antonio Oliver Casas	»	309,30	Ramón Ugas Petit	»	202,10
Francisco Izquierdo y Concepción Horta	»	218,70	Engracia Estiava Mata	»	468,95
José Lelis Gascon Gazulla	»	173,97	Montserrat Torrens Pons	»	302,20
Isabe Carreras Lurba	»	130,37	Antonio Puñes Casas	»	118,18
Manuel Duró Villar	»	192,55	Maria Luisa Lucini Salamanca	»	126,21
Maria Pilar Inmaculada Ibañez	»	149,45	Antonia Solé Juliá	»	713,84
Martín Ferrer Bruque y Elvira Roura Cabecerán	»	122,90	Francisca Solé Juliá	»	168,65
Juan Rius Col	»	197,80	Economato Distrito San Felu	»	238,38
Antonia Roig Gané y Nuria Ferrero Roig	»	139,30	La Unión de Abastecedores de Carne	»	108,25
Carlos Suñach Altadell	»	111,50	Antonio Sal Parreu	»	121,35
Vicente Salom Fonollosa	»	505,80	José Pérez Cabret	»	106,48
Enrique Barba Costa	»	122,18	José Barberá Sansario	»	241,19
José Sabarido Portuando	»	892,41	Maria Solé Vallesepí	»	113,61
Luisa Gasolino Marco	»	784,04	José Riba Puigdelivol	»	113,61
Juan Clavell Garrig	»	168,10	Carlos Riba Puigdelivol	»	113,61
Enrique Flaquer Serra	»	230,10	Manuel Carbonell Lafarga	»	406,55
Luis E. Marcadal Pomar	»	116,10	Celestino Cailá Candal	»	216,95
José Oberet Gracia	»	181,40	Juan Torrents Duran	»	106,05
Domingo Todo Garcia	»	113,20	Montserrat Vilaplana José y Manuel Marin Bonell	»	644,25
Juan Arandes Fontany y Filomena Vilella Freixas	»	317,65	Emilia Bonifoll Font y Wenceslao Palau Bonifoll	»	106,70
Mátilde y Juan J. Garcia Aparicio	»	599,26	Vicente Busquets	»	114,41
	»	163,52	Ramón Ferrer Codorniu	»	

Barcelona, 24 de febrero de 1969.—535-12.

BANCO ESPAÑOL EN PARÍS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración del «Banco Español en París, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 28 de marzo de 1969, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en el domicilio social del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

Modificación del artículo 19 de los Estatutos en lo referente al número de reuniones anuales del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo, J. Bonet Rosiñol.—564-5.

El Consejo de Administración del «Banco Español en París, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 28 de marzo de 1969, a las dieciocho quince horas, en el domicilio social del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.
Examen y aprobación, en su caso del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo, J. Bonet Rosiñol.—535-5.

PRODUCTOS PUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rosellón, 37, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de marzo próximo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la cuenta de resultados y balance del ejercicio anterior; resolver sobre la distribución de beneficios, y designar los censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Se les convoca también para celebrar, en los mismos días y hora señalados, Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día: Regularización de las aportaciones de capital hechas al constituirse la Sociedad y reorganización del Consejo de Administración.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos en la forma dispuesta por los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.538-C.

FIDECAYA, S. A.

Sorteos de amortización del mes de febrero de 1969

Totales: 1.º, 0,026; 2.º, 7,159.
Parciales: 1.º, 2,301; 2.º, 1,762; 3.º, 5,971; 4.º, 6,152; 5.º, 7,243; 6.º, 0,472; 7.º, 0,955; 8.º, 5,628; 9.º, 8,081; 10.º, 2,358.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—1.553-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS
Agrupación Mutual de Seguros de Automóviles
SEGURO VOLUNTARIO
Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	6.999.893,28	Reservas Patrimoniales:	
Bancos. Efectivo en cuentas corrientes	31.347.349,86	Estatutarias	7.220.544,08
Valores mobiliarios:		Reservas para fluctuación de valores	6.007.849,94
Valores públicos del Estado español	12.526.000,—	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):	
Otros valores públicos españoles	5.398.565,—	Para riesgos en curso	56.375.368,94
Valores industriales y comerciales españoles	64.277.415,—	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	66.835.418,—
Otros valores	14.006.660,89	De estabilización	1.409.577,41
		Otras reservas	5.066.440,—
Inmuebles	96.208.640,89	Provisiones:	
Delegaciones y Agencias. Saldos activos	4.298.088,28	Para primas pendientes	2.500.000,—
Recibos de primas pendientes de cobro	11.200.940,65	Otras provisiones	1.750.000,—
Coaseguradores. Saldos activos	16.047.741,50		4.250.000,—
Reservas a cargo de los reaseguradores:	201.629,65	Reaseguro cedido. Saldos pasivos	647.776,62
Siniestros pendientes de liquidación o pago	2.737.939,—	Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos	587.668,28
Saldos activos	29.689,40	Coaseguradores. Saldos pasivos	28.616,42
Deudores diversos	17.558.941,51	Acreeedores diversos	35.417.591,24
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	292.793,15	Excedente	3.101.739,24
Fianzas y depósitos en efectivo	55.000,—	Cuenta de valores nominales	88.983.000,—
Mobiliario e instalación	1,—		
Cuentas de valores nominales	88.983.000,—		
	275.931.588,17		275.931.588,17

Cuenta de «Gastos e Ingresos» del año 1967

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	73.073.924,54	Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Gastos de gestión interna	18.235.686,01	Para riesgos en curso	48.716.102,05
Gastos de gestión externa	28.696.451,65	Para siniestros y gastos para su arreglo, pendientes de liquidación o pago	49.006.332,—
Contribuciones e impuestos	9.618.262,12	Para estabilización	729.199,55
Reservas técnicas del presente ejercicio:			98.451.632,90
Para riesgos en curso	56.375.368,94	Provisiones del ejercicio anterior:	
Para siniestros y gastos para su arreglo, pendiente de liquidación o pago	66.835.416,—	Para primas pendientes	2.500.000,—
Para estabilización	1.409.577,41	Otras provisiones	6.935.830,94
	124.620.362,35		9.435.830,94
Provisiones:		Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	140.938.422,36
Para primas pendientes	2.500.000,—	Derechos de registro sobre primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	4.728.587,—
Otras provisiones	7.757.849,94	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos	8.055.877,79
	10.257.849,94	Producto de los fondos invertidos	5.189.709,59
Amortizaciones	28.938,24	Consortio de Compensación de Seguros	32.450,—
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	536.080,82	Otros abonos	658.472,33
Otros adeudos	583.010,—	Sumas reintegradas por siniestros	696.394,—
Primas cedidas a los reaseguradores	1.491.801,—	Gastos reintegrados por los reaseguradores	10.735,—
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores:		Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores:	
Para siniestros pendientes de liquidación o pago	702.865,—	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	2.737.939,—
Excedente	3.101.739,24		
	268.934.990,91		268.934.990,91

Barcelona, 20 de febrero de 1969.—El Profesor Mercantil, Enrique Cervantes.—El Actuario, Fernando García Loygorri.—1.436-C.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si no se reuniese número suficiente, el día 20, en segunda convocatoria, en el Banco Guipuzcoano, avenida de José Antonio, 22, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Reparto de beneficios del citado ejercicio.
- 3.º Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, se expedirán papeletas de entrada en: Madrid, Bilbao y San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Cestona, en las oficinas de la Sociedad, a los señores accionistas que acrediten su derecho.

Madrid, 24 de febrero de 1969.—El Director Gerente, Joaquín Mecoqui.—Visto bueno, el Consejo de Administración.—488-5.

UNION DE ARMADORES DE BUQUES
PESQUEROS, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 16 de los Esta-

tutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de marzo del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, sábado 29, en segunda, ambas a las once y media de la mañana, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón (calle del Instituto, número 17), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Proposiciones de los señores accionistas.

Gijón, 24 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo.—490-6.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G de esta Compañía que a partir del día 1 de marzo próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—540-5.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, de este puerto, y en segunda convocatoria el siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 26 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Domínguez-Roqueta y Quintero.—1.562-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para adquisición de unidades repostadoras para suministros a las aeronaves en aeropuertos civiles

Se convoca concurso para la adquisición de 27 unidades repostadoras móviles para suministros de combustibles bajo ala a aviones, entre otras especializadas en la construcción de esta clase de material.

El modelo de proposición, bases del concurso y pliego de condiciones técnicas del suministro estarán de manifiesto en las oficinas centrales de CAMPSA, en Madrid, paseo del Prado, número 6, Departamento de Explotación, todos los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 31 de marzo de 1969, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Director general.—1.537-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Venta en subasta del B/T «Campeche» para desguace

Esta Compañía saca a subasta la venta para desguace del B/T «Campeche», actualmente navegando entre puertos nacionales.

La documentación correspondiente y toda la información precisa se encuentra a la disposición de los interesados en las oficinas de esta Compañía (Departamento Marítimo), paseo del Prado, 6, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables. El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 29 de marzo próximo, a las doce horas.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Director general.—536-6.

EL MARCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de esta capital, avenida de España, 2, en el día 25 de marzo de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967-68.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 27 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—488-D.

INDUSTRIAS RUBI, S. A. ESTAMPACIONES RUBI, S. A.

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad de fecha 3 de enero de 1969, se acordó y se ha procedido al cambio del nombre de Industrias Rubi, Sociedad Anónima, por el de Estampaciones Rubi, S. A.

Vitoria, 26 de febrero de 1969.—El Presidente.—480-D.

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Manacor (Vía Roma, 52), el día 1 de abril, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 2 de dicho mes de abril, a las doce de la mañana, y en el mismo domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

«Modificación de la denominación social de la Entidad y modificación del artículo o artículos de los Estatutos que a dicha denominación se refieren.»

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Manacor, 27 de febrero de 1969.—El Secretario, Antonio Puerto.—1.613-C.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Turismo y Deportes» (abreviadamente, TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social (Hotel Sirobo, Benalmádena, Málaga) el día 10 del próximo mes de abril, a las dieciocho treinta horas, la ordinaria, y acto seguido, la extraordinaria, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los siguientes particulares que constituye el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias

e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de octubre de 1968 sobre nombramiento de Consejero.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales sobre poderes solidarios a favor del Presidente, Vicepresidente y del Director general.

4.º Propuesta de incorporación a la cuenta de capital el procedente de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.531-C.

INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA ESLAVA, S. A.

(INCINESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Montaña, número 7, de Algemesi (Valencia), el próximo día 26 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, a la misma hora, por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- Memoria y aprobación del balance de cuentas del ejercicio de 1968.
- Renovación parcial del Consejo.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- Ruegos y preguntas.

Algemesi, 25 de febrero de 1969.—El Presidente, José Camarasa Torrent.—1.485-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 4, el viernes día 28 de marzo de 1969, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de resultados.

3.º Moción sobre incorporación al capital del saldo de la cuenta regularizadora de su balance.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Las tarjetas de asistencia se entregarán hasta cinco días antes de la Junta a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de cien acciones, en la Secretaría de la Sociedad (avenida de América, 32), debiendo quedar inmovilizados los títulos hasta después de la celebración de aquella.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora, el siguiente, día 29 de marzo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.570-C.

IGUALATORIO POLICLINICO ASTURIANO, S. A.

O V I E D O

Domicilio: San Francisco, 2

EJERCICIO 1968

Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	33.497,01	Capital social	210.000,—
Valores mobiliarios	205.852,50	Reserva legal	3.087,06
Fondos Públicos E. Español		Escuelas Públicas	28.848,—
Gastos constitución,	3.632,99	Pérdidas y Ganancias ejer-	
Valor inicial ... 12.109,78		ciosos anteriores	28.848,27
Importe amortiz. 8.476,79		Pérdidas y Ganancias ejer-	
		cicio actual	4.391,77
Fianzas	20.000,—		
Mobiliario y material... ..	12.189,60		
Valor inicial ... 13.544,—			
Importe amortiz. 1.354,40			
Total Activo	275.172,10	Total Pasivo	275.172,10

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros del ejercicio ...	2.266.452,44	Primas del ejercicio	2.604.457,—
Comisiones de producción		Intereses de valores mobi-	
y cobro	266.850,18	liarios	8.156,68
Gastos generales	34.846,04	Intereses de cuentas ctes.	1.812,—
Contribuciones e imptos.	39.816,90	Premio cobranza impuestos	
10 % smoct. s/gtos. consti-		Hacienda Pública	497,—
tución	1.210,97		
10 % amort. s/mobiliario y		Sumas	2.614.922,68
material	1.354,40		
Beneficio del ejercicio, ...	4.391,77		
Sumas	2.614.922,68		

Oviedo, 31 de enero de 1969.—El Director.—331-D.

CEMENTOS MIRET, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, el próximo día 27 de marzo, a las dieciséis horas, para tratar y, en su caso, aprobar la gestión social, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, resolviendo lo procedente en cuanto a la distribución de beneficios del ejercicio, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En Villafranca del Panadés 25 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.566-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo del día 25 de febrero, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

- 1.ª R L Z 2.ª W J L 3.ª N F O
- 4.ª R L L W 5.ª N C H W 6.ª L J K
- 7.ª R U J 8.ª C H Q Q

Madrid, 26 de febrero de 1969.—1.560-C.

UNION DE CARNICEROS VALLECANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, para cuya celebración ha señalado el día 30 de marzo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario en segunda, al siguiente día, a la misma hora y propio local, calle de Julia Mediavilla, número 23, con el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior. Lectura del balance y cuentas del ejercicio de 1968

para su aprobación, si procede, como así también la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de los beneficios logrados. Propuesta de un accionista para la compra a los demás de las acciones que quieran venderle. Ruegos, preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Presidente, Jerónimo Palacio Martínez.—543-10.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones emisión 1967 de esta Compañía que a partir del día 10 del corriente mes de marzo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

- Banco Hispano americano.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Santander.
- Sindicato de Banqueros de Barcelona.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 1 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—530-6.

INDUSTRIAS METALICAS CASTELLON, SOCIEDAD ANONIMA

(IMCASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por el presente escrito se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de Industrias Metalicas Castellón, So-

ciudad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 63,5, Castellón (Factoría), a las diez treinta horas del día 31 de marzo del corriente año, y en primera convocatoria, y, si ello procediere, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Nombramiento de señores Presidente y Secretario para esta Junta.
- 2.º Lectura y aprobación, en su día, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 3.º Destino del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 21 de febrero de 1969.—El Administrador único.—1.655-C.

ESPELA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

MADRID-4

Orfila, 6, y Fuencarral, 123, 3.º

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 23 de febrero de 1969:

D R R - W M H - W V U - B F X
L L J I - B J L - P L J - Z N C

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.)
Madrid, 1 de marzo de 1969.—1.572-C.

MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS DE CAUCHO Y LATEX, S. A.

(CAITSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.
- 4.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Oyarzun, 1 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración.—802-8.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE LEON, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Casino, en primera convocatoria, el día 22 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del aviso de convocatoria.
- 2.º Lectura de los artículos de los Estatutos referidos a Juntas Provinciales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio 1968 y de interventores para aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

León, 1 de marzo de 1969.—El Presidente.—557-D.

SCHOKBETON ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 25 de este mes, a las once horas, en el domicilio social de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio 1968.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 3 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—600-5.

TORRE DE VALENCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, pasaje del Doctor Serra, 3, Valencia, el próximo día 21 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital, caso de acordarlo la Junta.
- 3.º Nombramiento de Administradores para cubrir vacantes del Consejo.
- 4.º Ampliación del número de componentes del Consejo de Administración y designación de éstos, caso de acordarse.

Valencia, 5 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rodrigo Cubells.—1.673-C.

COMPANIA METROPOLITANA DE MADRID, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general, que se celebrará el día 24 de marzo del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el Cine Carlos III, sito en esta capital, calle de Goya, números 5 y 7, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social, ca-

lle de Cavanilles, número 58, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito o en otro establecimiento de crédito cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta y proveerse de las tarjetas de control de asistencia y voto, por mediación de cualquiera de las citadas Entidades.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

- 1.º La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º La distribución del beneficio obtenido.
- 3.º La reelección del Administrador a quien corresponde cesar.
- 4.º La ratificación del nombramiento de Administrador.
- 5.º La designación de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 6.º Acuerdo sobre aplicación de la Cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 7.º La designación, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria por falta del quórum necesario, lo que se anunciará a su debido tiempo, se celebrará en segunda convocatoria a las doce de la mañana del día 25 de marzo en el mismo lugar.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.693-C.

AMILCO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Valladolid, número 67, el día 29 de marzo del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, el inmediato día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1968 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Asunto de trámite.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Secretario, José L. Orbegozo.—V.º B.º: El Presidente, Dieudonne Couquelet.—1.694-C.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, 8), el día 27 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967/1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Aprobación de la propuesta de reparto de beneficios.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que quedará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, Aduana, 33, segundo, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 1.697-C.

HIDRAULICA SAN PASCUAL, S. A.

YECLA

Calle España, número 67

Convocatoria

De conformidad con nuestros Estatutos y Ley de 17 de julio de 1951 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de marzo, a las diez horas, en su domicilio social, en la que se tratará el siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1968.
- b) Ampliación del capital social.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- d) Ruegos y preguntas.

De no concurrir accionistas y capital en número y cuantía suficiente para adoptar acuerdos el citado día, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas en segunda convocatoria el día 24 de marzo, a las once horas, en el mismo local.

Yecla, 3 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—594-6.

ADMINISTRACION

VENTA Y CALLES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).